

ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA, EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL 10 DE JUNIO DE 2015

SRES. ASISTENTES:

D. Gonzalo Vivancos Velasco
D. Luis Lorenzo Poza Benito
D. Marino Benito González
D. Bernardo Fernández Quintana

SECRETARIO:

Dña. Agustina Gómez-Pantoja
Fernández-Salguero

SRES. AUSENTES:

D. Daniel Sacristán Gómez
Dña. Yoselyn Daneris Rodríguez Rosa

En Fuenterrabollo a 10 de Junio de 2015 siendo las quince horas veinte minutos y bajo la Presidencia de D. Gonzalo Vivancos Velasco Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión celebrada.

No asisten los Sres. Sacristán Gómez y Rodríguez Rosa, habiendo excusado su asistencia el primero de ellos.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de

la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA**

UNICO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESION CELEBRADA.- El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales asistentes si desean realizar alguna observación al borrador del acta de 15 de abril de 2015, que han recibido con la convocatoria, solicitando la palabra el Sr. Benito González para manifestar que aprueba el acta pero desea hacer la siguiente salvedad: En el punto de aprobación del Presupuesto de la Corporación se dijo, y así consta, que el presupuesto de 2015 supone un incremento del 40% sobre el del ejercicio anterior, y no es correcto, porque supone un incremento del 43,47%, que son 11691,40 euros mas, lo que supone un desvío de 3,47 % sobre el incremento que se dijo suponía. Los asistentes muestran su conformidad a que esta salvedad conste en acta, y no formulándose por los asistentes observación alguna al acta en si de la Sesión anterior, se aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las quince horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta de lo que, como Secretario, doy fé.